

# LA PARADOJA DE LOS RANKINGS UNIVERSITA

Núñez Cuétara, Mercedes

2018-10-24

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/3990>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## LA PARADOJA DE LOS RANKINGS UNIVERSITARIOS

Mtra. Mercedes Núñez Cuétara

Publicado en “Lado B”, el 24 de octubre de 2018. Disponible en:  
<https://lado.be.com.mx/2018/10/la-paradoja-de-los-rankings-universitarios/>

Mail. [mercedes.nunez2@iberopuebla.mx](mailto:mercedes.nunez2@iberopuebla.mx)

El pasado 11 de septiembre de 2018 se realizó en Puebla el evento *Entre Pares* de CONRICyT (Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica), evento al que tuve oportunidad de asistir. Hubo una conferencia que llamó particularmente mi atención, se titulaba “Análisis Crítico de los Rankings de Universidades”. La mesa estaba conformada por dos ponentes el Dr. Josep Berger profesor de la Universidad de Massachusetts en Boston y el Dr. Félix de Moya presidente de SCimago Rearch Group. Lo que a continuación presento son las intuiciones y reflexiones que tuve al escuchar la presentación de ambos ponentes, las inquietudes del público y mi postura sobre el tema.

Uno de los aspectos en el que concordaban ambos ponentes es que la práctica de medición de la calidad de las universidades se ha incrementado, existe por decirlo de alguna manera, una “ranking manía” caracterizada tanto por el incremento de instituciones o empresas que se dedican a ello como por el número de universidades que buscan ser evaluadas. De acuerdo con datos presentados por Josep Berger, existen 35 Rankings Mundiales para evaluar a las universidades y a estos hay que sumarle los rankings que existen en cada uno de los países y en cada región. El aumento de esta práctica, nos pone en la tesitura de conocer el funcionamiento de los rankings para poder mirarlos críticamente y así identificar sus bondades, pero también observar sus limitaciones y sus peligros.

Empezaré mi reflexión por lo que considero las bondades de los rankings universitarios. Debo confesar que gran parte de estas ideas se las debo a la exposición realizada por el Dr. Berger, ya que tengo la tendencia a fijarme fácilmente en los “peros” de cualquier situación. Estos son algunos de los beneficios que rescato:

- Los rankings hacen que el tema de la educación superior aparezca en el mapa. En el ámbito educativo, muchos de los esfuerzos, investigaciones y recursos públicos o privados han sido destinados a la educación básica y en segundo lugar la media superior. Los rankings universitarios hacen que retomemos parte de esos esfuerzos a mirar lo que ocurre en nuestras universidades.
- Hace que las propias universidades sean las que se observen, se monitoreen y por lo tanto pongan en acción planes de mejora derivados de la información arrojada por los rankings.

En pocas palabras los rankings nos orillan a una cultura de evaluación de los procesos universitarios.

- Mejora el posicionamiento público de las universidades. Esta es la razón que hace que las universidades se interesen por los rankings ya que es una forma de aparecer en el espacio público e incluso la posibilidad de traspasar fronteras y aparecer en el mapa internacional.

Sin embargo, muchas de estas bondades llevan implícitas una serie de peligros en los que podemos caer si no somos críticos al momento de enfrentarnos a los rankings. Entre los que considero más importantes están:

- Un criterio homogeneizador de lo que debe ser la universidad que atenta a las particularidades y al potencial creativo e innovador. Para que las universidades aparezcan en los rankings deben alcanzar ciertos indicadores que determinan lo que debe ser una “universidad de calidad”. Muchos de estos criterios son tomados de las universidades estadounidenses y no corresponden a las realidades de otros países, incluido México, que exigen y necesitan otro tipo de instituciones educativas. En pocas palabras, los rankings pueden generar una reproducción del orden social y esto dificulta la transformación de los sistemas educativos y la respuesta universitaria a las realidades concretas que demanda el contexto. El riesgo de homogenizar es invisibilizar la verdadera riqueza, fortaleza y potencial de cada universidad.
- Los rankings suelen cargar la balanza de la evaluación hacia la investigación. Uno de los ponentes advertía que la investigación es sólo uno de los seis puntos que la UNESCO considera como misión de la educación superior. Otros elementos de esta misión son fomentar y difundir las culturas nacionales, contribuir y conservar los valores de la sociedad y formar gente cualificada. Los rankings, al centrarse principalmente en la cuantificación de la investigación, pasan por alto otros elementos fundantes del espíritu universitario, como lo es el aporte a la sociedad desde personas pensantes y comprometidas con su entorno. El riesgo, es generar estudiantes y académicos maquiladores de artículos publicables con bajo impacto en la sociedad y escasas ideas innovadoras.
- Hay una tendencia a realizar los rankings por algoritmos basándose en la información que se encuentra en internet. La visita a las universidades para la realización de los rankings es cada vez menor, por lo tanto, despojas a las evaluaciones de todo lo que se puede respirar y observar cualitativamente y presencialmente en los espacios universitarios. Considero que el peligro de estas metodologías es caer en lo cuantificable y no tanto en la calidad de eso que se está cuantificando.

Lo aquí expuesto me lleva a concluir que debemos tener cuidado ante la proliferación de los rankings y la forma en la que interpretamos sus resultados. El afán de las universidades por aparecer en ellos no debe ir en detrimento del espíritu propio de lo universitario. De lo contrario, caeríamos en la paradoja de generar universidades infértiles en la persecución de la mejora de estas.